La secretaría de Malvinas no agarra una sola pelota ante la acción política británica en Argentina

Category: Guerra de Malvinas
escrito por César Augusto Lerena | 02/01/2023



La posesión de la pelota respecto a la cuestión de Malvinas en el territorio argentino la tiene claramente el Reino Unido y, la Secretaría de Malvinas de la Cancillería Argentina lleva adelante un juego defensivo que no alcanza a pasar del área chica local. Sin "*la mano de Dios*" es difícil ganarle a los ingleses y el partido se está perdiendo por goleada. Como suele ocurrir en estos casos y, sino pregúntenle a Luis Enrique, la culpa la suele tener el director técnico. Por si acaso, antes de seguir "*anulemos la mufa*".

Mark Kent, el entonces embajador británico en la Argentina, llegó al país en junio de 2016 y se fue en el mismo mes, cinco años después. "*Se ganó el corazón de todos aquellos que lo conocieron*", diría Soledad Blardone de Infobae (16/6/2021);

pero, durante la estada de este diplomático en el Palacio Madero Unzué -la embajada-residencia más lujosa que los británicos tienen en el mundo- este simpático pero disciplinado personaje no tuvo ni un solo gesto relacionado a los derechos argentinos sobre Malvinas. Sin embargo, para algunos argentinos distraídos y otros tantos anglófilos (por ser diplomático) supo ganarse -al igual que algunas señoritas de Buenos Aires de 1806- sus corazones.

Habla español, twittea en este mismo idioma; le gusta el mate, el vino argentino, el asado, hacer chistes y viajar en colectivo; también el futbol, pero *"siempre hincha por el equipo legal"*; invitaba a sus "admiradores" a la embajada a tomar uno o varios *"Johnnie Walker Double Black o Blue Label"*; cuestión, que puede hacer perder la cabeza a más de uno; de hecho, el ex Canciller del Reino Unido Alan Duncan comentó *(Eduardo Barcesat. Perfil, 24/4/2022)* que el Vicecanciller argentino Carlos Foradori habría acordado el martes 13 de septiembre de 2016 en los sótanos de esa Embajada el Pacto que lleva vulgarmente el nombre de ambos, en un estado etílico que el más básico control de alcoholemia le hubiese quitado la licencia de conducir.

Ver Foradori, vicecanciller de Macri, y sus entregas a favor de Chile e Inglaterra

Pero, no le impidió, nada menos, que acordar se adopten "*las medidas apropiadas para remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas, incluyendo comercio, pesca, navegación e hidrocarburos*" sin aludir en ese acuerdo a la cuestión central de la soberanía plena de Malvinas, pese a todas las Resoluciones de las Naciones Unidas y la Disposición Transitaria Primera de la Constitución Nacional.

Ver ¿Foradori estaba borracho o se hacía? con su declaración que apesta a petróleo
Ver Vuelos a Malvinas: la diplomacia perdularia de Macri,

Faure, Pompeo, y Foradori

"Mi padre era granjero y camionero", decía Kent, *"el maestro es bueno"* diría Alberto Olmedo; pero de eso no se trata, ni de como manifestaba en la entrevista de Infobae que "*los argentinos son ácidos, sarcásticos, irónicos y, el sentido del humor es muy similar al de los británicos*" (sic) porque durante el tiempo que este buen hombre se ganó el corazón de muchos argentinos, el citado Kent dejaba claro que "*Sobre Malvinas las posiciones de base política no cambiaron* (…) *Reconocemos que tenemos posiciones diferentes y que no estamos de acuerdo en ciertas cosas*" y, los británicos, siguieron ocupando nuestros territorios y, explotando nuestros recursos hasta nuestros días, ante la más absoluta pasividad de la Secretaría de Malvinas de la Cancillería argentina. Bien a la Argentina: los británicos son buenos, pero no boludos.

Pero llegó Kirsty Hayes a la embajada británica y, pese, a que el presidente de la Nación, la Cancillería Argentina y el secretario de Malvinas manifestaron que la Argentina no haría negocios con el Reino Unido mientras no se tratase la cuestión de Malvinas, esta señora agarró el porfolio y empezó *a comprarles* a los gobernadores ávidos salir del cabotaje y vincularse con el mundo. Morales de Jujuy; Sáenz de Salta; Uñac de San Juan; Jalil de Catamarca y Bordet de Entre Ríos *(Agenda Malvinas, 5/11/2022)*, se transformaron en los primeros, tal vez por aquello, de "divide y domina" (Julio César; Napoleón) frente a una Secretaría de Malvinas y una Cancillería sin poder ni rumbo alguno.

Días después nos enteramos *(Letra P)* que militares de Kosovo harán ejercicios militares en Malvinas y recordamos *«que en Malvinas se entrenaron tropas británicas que luego intervinieron en Afganistán»* (Carlos Biangardi, 6/12/2022) y también que *«Malvinas se convierte en un centro de entrenamiento de la OTAN»* (Horacio Micucci, 6/12/2022).

Ya sabemos, la Ley 24.184 de *"Protección y Promoción de las*

inversiones británicas en la Argentina" sigue vigente, al igual que los Acuerdos de Madrid y los citados Pactos de Foradori-Duncan, pese a las amenazas del secretario de Malvinas Guillermo Carmona de no «*dar marcha atrás, nuestro país se reserva el derecho de revisión de los acuerdos de cooperación en curso entre ambos países*» *(Letra P);* aunque este mismo funcionario ya indicara en diversas oportunidades que estos acuerdos están desactivados de hecho (¿?). Tan desactivados, como que empresas británicas son adjudicatarias de exploraciones petroleras offshore violando la Ley 26.659 (Solanas) que impide que empresas con vínculos en Malvinas tengan actividad en la jurisdicción argentina o, de igual forma, que la Cámara de Mar del Plata levantara la cautelar beneficiando a las empresas Equinor y Shell o, los vuelos de LATAM siguen haciendo la logística de los británicos en Malvinas.

La embajadora británica en la Argentina Kirsty Hayes se mueve como pez en el agua en el país, y en contrario la Secretaría de Malvinas no hace más que reclamar, declamar y actuar con un voluntarismo que contrasta con la reconocida profesionalidad británica para tratar sus cuestiones internacionales. Por su parte, el Consejo Nacional de Malvinas, en sintonía con la falta de políticas de la Secretaría de Malvinas, a más de dos años de creado, no ha elaborado una sola estrategia acorde a las obligaciones que los miembros seleccionados por imperio de la Ley 27.558 debieron cumplir. Lo acaba de dejar en claro, quien se define como un estrecho Asesor del secretario Carmona.

Es bastante lógico que no exista a hoy un plan en el Consejo (aunque sus dictámenes no sean vinculantes), ya que este engendro -que daría la sensación de haber sido creado al solo efecto de acompañar la propuesta de *salto al vacío* de un elucubrado y arribista "académico"- no habría tenido como objeto elaborar una estrategia, sino solamente servir de apoyo "*con consenso*" (Art. 4º de la Ley 27.558 y 8º del Reglamento)

a la Autoridad de Aplicación por parte de los políticos, académicos, juristas y veteranos seleccionados, a la iniciativa suicida de requerir una opinión consultiva, sin ningún fundamento nuevo y, sin mejorar en nada el contenido ni los apoyos ya logrados en las Resoluciones 1514/60; 2065/65 y la 31/49, entre otras de las Naciones Unidas.

Nada mejor para entender la ineficacia de las acciones de la Secretaría y el Consejo de Malvinas, que las esclarecidas opiniones emitidas el pasado 5 de diciembre de 2022 por el auxiliar docente de la UBA, amanuense (copia escritos y pasa en limpio) de Marcelo Kohan y asesor de la Secretaría de Malvinas el abogado Facundo Rodríguez, en oportunidad del reconocimiento a la Facultad Regional de La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional, donde participó en representación del secretario Guillermo Carmona, quien se trataba del principal orador convocado.

Ver La ocupación extranjera del Atlántico Sur y la pesca ilegal, sostén de los británicos en Malvinas (II)
Ver MALVINAS: ni ebrios ni dormidos, pactando con el enemigo

Allí dijo el referido representante: *«Ustedes deben saber mejor que nosotros las dificultades internas para hacer llegar esa moneda o condecoración a sus destinatarios o por lo menos a sus familiares. Si hay algo que Carmona siempre ha mencionado y, lo digo porque lo he escuchado,* ***no porque estoy defendiendo alguna postura o algo****, yo soy académico, que su posición es de una Cancillería abierta o al menos de una Secretaría abierta. La Cancillería ha sido siempre vista y* ***con justa razón****, un lugar de elite o de personajes que no comulgan con lo popular o generalmente es un lugar de ámbito de difícil acceso…» (sic)*. A confesión de parte relevo de pruebas.

Preguntado en esa ocasión por Luciano Moreno de Pal'Sur respecto *«a la presencia de una persona que pide dividir la Provincia de Tierra del Fuego, generar un referéndum en Malvinas para que los isleños determinen si son británicos o*

argentinos después de darle la posibilidad de que estos tengan un sistema migratorio por 30 años y esa persona se encuentra en el Consejo Nacional de Malvinas, se llama Marcelo Kohen y, propuso todo esto en el CARI diciendo además que la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional atentaba contra las negociaciones y a la solución de la disputa para que el Reino Unido se siente para descolonizar y, si estaba previsto que esa persona se le pida que se retracte…».

El representante Carmona contestó: *«El Consejo Nacional de Malvinas fue creado como un ámbito plural en donde se escuchan todas o por lo menos la mayor cantidad de voces posibles del espectro Malvinas, tenemos veteranos; académicos; juristas de distintas visiones; miembros de los distintos partidos políticos con visiones totalmente opuestas respecto a la estratégica para recuperar el ejercicio efectivo de la soberanía sobre Malvinas y, me parece, que más allá de lo que cada uno pueda decir en su ámbito personal y a título personal, porque esto es algo que el profesor Kohen ha manifestado que lo ha dicho (el plan a los isleños y en el CERA) a título personal y así lo ha declarado, yo no voy a explicar la propuesta, ya que no es mi propuesta, es la propuesta de él y tendrá que explicarla cuando se lo pidan…» (sic)*.

Y continuó Rodríguez: «Entonces lo que haya dicho el profesor Kohen o haya dejado de decir en base a su propuesta, quizás, la propuesta en sí no sea…¿cómo se llama? pregunta y tartamudea el representante del Secretario de Malvinas, a lo que agrega Moreno "*no sea constitucional*", precisando Rodríguez: para que sea constitucional o no, el debería ser parte de un poder del Estado y, al no ser y simplemente exponer en un ámbito académico, quizás, deberíamos ver el vaso medio lleno y no el vaso medio vacío».

Aquí interviene nuevamente Moreno para acotarle: "*la propuesta la presentó primero en Malvinas a los Kelpers y éstos le*

pagaron un lugar donde exponer, fue expuso y luego hizo lo mismo en el CARI"; acotando el asesor: *«lo interesante quizás sería ver el vaso medio lleno, el debate que dispara esa propuesta, no la propuesta en sí, porque la propuesta de él* (la de Kohen) *puede ser una propuesta cualquiera, mientras no venga del Poder Ejecutivo no es vinculante para la Argentina; pero la propuesta quizás, y es lo que logró, porque estamos hablando de esto, estamos hablando quizás de reforzar algún punto que esté flojo en nuestro discurso o proposición…*)

"Uno de los déficits más grandes que tiene la Argentina es la falta de una propuesta concreta para llevarle al Reino Unido porque nosotros pedimos sentarnos a negociar, pero si nosotros le llevamos una propuesta al Reino Unido se va a ver obligado a negar…» (Estos comentarios son idénticos, copia textual de los ya formulados en 2018 por Kohen en su exposición en el CARI).

Continúa Rodríguez: *«Creo que viendo el vaso medio lleno, esta propuesta del profesor Kohen, quizás, nos depara la necesidad de elaborar en conjunto de la sociedad, los académicos, los veteranos, o quizás dentro del Consejo Malvinas, una propuesta con las voces y las visiones plurales que se encuentran en ese Consejo, como en la actualidad tenemos visiones totalmente opuestas como la del profesor Armando Abruza por un lado; del profesor Marcelo Kohen; la profesora o doctora Susana Ruiz Cerutti, con senadores y diputados del PRO, de Juntos por el Cambio, del Frente de Todos, radicales y cada uno de ellos ha llevado una política totalmente distinta…» (sic)*.

A esta altura, es interesante hacer notar algunas afirmaciones de este Asesor de la Secretaría de Malvinas, que en la ocasión representa al secretario Carmona (es decir habla por este): por lo que manifiesta, no parece que en el ámbito de la Secretaría o del Consejo se le hayan pedido explicaciones a Marcelo Kohen por su Plan, que coincidió con la vigencia del Pacto de Foradori-Duncan y, en particular, no se le habría preguntado con qué mandato, quién financió y en nombre de qué

Institución presentó la propuesta en 2018 ante los isleños en el territorio argentino de Malvinas, ubicadas a 12.558 km en línea recta de su residencia en Ginebra.

Contrario a lo que manifiesta este asesor, el citado Marcelo Kohen ***es parte del Estado***, lo fue cuando representó los intereses del Estado argentino en los casos de las papeleras de Uruguay y la Fragata Libertad, y también al integrar el Consejo de Malvinas que se encuentra en el ámbito de la Presidencia de la Nación (Art. 1º de la Ley 27.558) y asesora al presidente (Art. 4º de la Ley).

Sus opiniones no han sido formuladas en un "*ámbito personal*" como refiere Rodríguez, sino en forma política y pública (Perfil, 22/3/2018) y a los propios isleños (además de su exposición en el CARI) violentando la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional y las Resoluciones de las Naciones Unidas, por cuanto estos no son parte en la disputa.

Al indicar que no siendo *formulada la propuesta por el Poder Ejecutivo no es vinculante*, demuestra una supina incapacidad política, que le podría llevar a afirmar que dichos del Canciller o del secretario de Malvinas, que no son el presidente de la Nación y, por lo tanto, no son el Poder Ejecutivo, contrarios a la posición argentina expresada en la Constitución Nacional, no dañarían la postura argentina en la cuestión Malvinas (¡!).

En su calidad de Asesor de la Secretaría e interviniendo incluso en el Consejo Nacional de Malvinas: Rodriguez afirma: *«estamos hablando quizás de reforzar algún punto que esté flojo en nuestro discurso o proposición… Uno de los déficits más grandes que tiene la Argentina es la falta de una propuesta concreta para llevarle al Reino Unido porque nosotros pedimos sentarnos a negociar, pero si nosotros le llevamos una propuesta al Reino Unido se va a ver obligado a negar, a decir no la quiero; no voy a negociar y eso nosotros la podemos usar para que la opinión pública británica… quizás,*

nos depara la necesidad de elaborar… dentro del Consejo Malvinas, una propuesta con las voces y las visiones plurales que se encuentran en ese Consejo…»

En primer lugar, habría que decir que este representante de Carmona podría quedar incurso en la violación de la confidencialidad prevista en el Artículo 16º del Reglamento del Consejo y, ello derivaría de la ventilación de que ese Cuerpo debiera hacer propuestas que no estaría haciendo e incluso anuncia públicamente los efectos que estas propuestas -que el Consejo no realiza- podrían tener sobre la opinión pública británica. Una acción irresponsable de un funcionario de la Cancillería, y una apreciación de increíble ingenuidad de quien se presenta como especialista en derecho internacional.

Respecto a las afirmaciones de Rodríguez que *«en la actualidad* (en el Consejo) *tenemos visiones totalmente opuestas… y cada uno de ellos ha llevado una política totalmente distinta…»* (sic), lo que constituye una nueva violación de la confidencialidad necesaria en materia de las estrategias que debe llevar el Consejo (*"…Quienes ejerzan o hayan ejercido funciones en el Consejo no deberán dar a conocer, en momento alguno, las deliberaciones que tengan allí lugar ni la opinión de otro miembro…".* Art. 16º del Reglamento).

Consultado al respecto un acreditado diplomático, con una amplia experiencia en cuestiones de Malvinas, manifestó duramente: «*claro que hay visiones totalmente opuestas: la del interés nacional y la de los traidores, ignorantes y oportunistas*».

A lo ya dicho respecto a la ocupación extranjera del Atlántico Suroccidental (*César Lerena "El extranjero ocupa y explota el Atlántico Suroccidental", 15/11/2022*) se agregan las recientes declaraciones del presidente de la Nación: *"Argentina tiene que destinar sus recursos a cosas más importantes que la compra de aviones militares. Estamos en un continente muy*

desigual, pero no hay problemas de guerra y se busca la unidad entre los países" (The Global Boardroom de @FT).

Lo que parece estar demostrando el desconocimiento del Poder Ejecutivo sobre cuáles son las amenazas que enfrenta la Nación, ya que nadie se imagina una confrontación con países de Suramérica; pero, no podemos olvidar que el Reino Unido de Gran Bretaña tiene ocupado o en disputa con la República Argentina 5.497.178 Km2 de su territorio continental, insular, marítimo y de la plataforma continental extendida. Todo ello, en medio del injustificable viaje de jueces y fiscales a Lago Escondido del británico Joe Lewis; quien sería, el mismo propietario de la pista de aterrizaje de 1.800 m. inaugurada en 2008 para aviones de gran porte, ubicada en Sierra Grande (R. Negro), lindero a Chubut y a 1.200 km de Malvinas.

Me repito: ***La incapacidad se pone de manifiesto poniendo a las personas en la máxima posibilidad de sus capacidades y, en muchas ocasiones, este umbral es muy bajo.***



Dr. César Augusto Lerena
Experto en Atlántico Sur y Pesca – Ex Secretario de Estado
Presidente de la Fundación Agustina Lerena
Presidente Centro de Estudios para la Pesca Latinoamericana (CESPEL)
Autor de *"La expoliación de los recursos pesqueros migratorios de Suramérica y el Caribe"* (2022).

Ver también:
Kissinger: Cómo evitar otra guerra mundial y su vínculo con Malvinas
MALVINAS: cómo EEUU embocó a Galtieri y emboscó a Argentina
MALVINAS 1982: la guerra planificada por EEUU y la OTAN y ejecutada por el Reino Unido

MALVINAS 1: la guerra de 1832 planificada por el Reino Unido y ejecutada por EEUU

MALVINAS 2: el ataque de la USS Lexington de EEUU que abrió paso a la ocupación británica